



Permisos para faltar al trabajo

El documento de referencia describe así quién puede usar la Ley de Licencia Familiar y Médica (FMLA): empleados de una empresa sujeta a esa ley que hayan trabajado 1,250 horas en los 12 meses anteriores al permiso, trabajen en un lugar con 50 empleados o más y vivan a menos de 75 millas del empleador cubierto.

Según las reglas de esta política, quien cumple los requisitos puede pedir un permiso familiar o médico:

- Por el nacimiento de un hijo o hija y para cuidar al recién nacido.
- Por la colocación de un hijo o hija con el empleado mediante adopción o acogimiento familiar.
- Para cuidar al cónyuge, hijo, hija, padre o madre que tenga un problema grave de salud, definido más adelante.
- Por una condición que impida al empleado realizar las funciones de su puesto.

Cómo se combina con el seguro por accidentes de trabajo

Si faltas por una lesión cubierta por el seguro por accidentes de trabajo, podrías tener derecho a hasta doce (12) semanas de FMLA. Si el médico te permite hacer tareas ligeras o limitadas, puedes pedir un permiso familiar sin sueldo hasta que te permita volver a todas tus tareas. Durante ese permiso, dejas de recibir los pagos por incapacidad del seguro por accidentes de trabajo. Esto es porque el médico te permitió trabajar con límites y elegiste no volver.

El permiso familiar termina cuando el médico te permite volver a todas tus tareas. Si no te presentas, terminará tu empleo.

Durante el permiso familiar debes seguir pagando tu parte de las prestaciones. Si no pagas, la cobertura termina.

Requisitos para pedir el permiso

Para recibir un permiso médico bajo esta política:

- Front Range Roofing LLC debe haberte empleado durante al menos 12 meses antes de la fecha de inicio del permiso familiar o médico; y
- Debes haber trabajado al menos 1,250 horas durante los 12 meses inmediatamente anteriores a esa fecha.

Permiso familiar

Después de avisar y entregar la solicitud a tu supervisor, se dará permiso familiar o médico a quien cumpla los requisitos por:

- El nacimiento de un hijo o hija y el cuidado del recién nacido.
- La colocación de un hijo o hija mediante adopción o acogimiento familiar.



- El cuidado del cónyuge, hijo, hija, padre o madre que tenga un problema grave de salud.

Un «problema grave de salud» es una enfermedad, lesión, deficiencia o condición física o mental que incluya alguno de estos casos:

Atención hospitalaria

Pasar al menos una noche en un hospital, centro de cuidados paliativos o lugar donde se vive y se recibe atención médica. Incluye el tiempo de incapacidad o tratamiento que siga y esté relacionado con esa estancia.

Ausencia más tratamiento

No poder hacer las actividades habituales por más de tres días naturales seguidos. Incluye el tratamiento que siga o más tiempo de incapacidad por el mismo problema. Además, debe haber:

Tratamiento dos o más veces con un profesional de la salud, con personal de enfermería o un asistente médico bajo su supervisión directa, o con otro prestador, como un fisioterapeuta, por indicación de un profesional de la salud; o

Tratamiento al menos una vez con un profesional de la salud, seguido de tratamiento continuo bajo su supervisión.

Embarazo

Cualquier periodo de incapacidad por embarazo o por atención prenatal.

Problemas crónicos que requieren tratamiento

Una condición crónica que:

- Necesite consultas de tratamiento cada cierto tiempo con un profesional de la salud o con personal de enfermería o un asistente médico bajo su supervisión directa;
- Dure mucho tiempo, incluso si el mismo problema va y viene; y
- Pueda causar incapacidad por periodos separados, como el asma, la diabetes o la epilepsia.

Problemas permanentes o de larga duración que requieren supervisión

Una incapacidad permanente o que dure mucho tiempo por un problema que quizá no mejore con tratamiento. El empleado o familiar debe seguir bajo supervisión de un profesional de la salud, aunque no reciba tratamiento activo. Por ejemplo, Alzheimer, un derrame cerebral grave o una enfermedad en su etapa final.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Tratamientos múltiples de problemas no crónicos

Ausencias para recibir varios tratamientos, incluido el tiempo de recuperación. Deben ser con un profesional de la salud o alguien que trabaje por su indicación. Puede ser cirugía para reparar daños de un accidente o lesión. También puede ser un problema que, sin atención médica, probablemente cause incapacidad por más de tres días naturales seguidos. Por ejemplo, cáncer con quimioterapia o radiación, artritis grave con fisioterapia, o enfermedad de los riñones con diálisis.

Solicitud y autorización de permiso familiar o médico

Debes seguir estos pasos. Si un problema grave de salud te impide trabajar, entrega una solicitud al supervisor, gerente o Recursos Humanos. Incluye un certificado médico u otra información que muestre que tienes derecho al permiso.

Hay formularios para pedir el permiso. Si sabes de antemano que lo necesitarás, entrégelos 30 días antes, sea cual sea el motivo. Si no lo sabías, entrégelos en un plazo razonable. Por lo general, esto significa uno o dos días después de saber que lo necesitas.

Si se aprueba un permiso antes de recibir los documentos, la aprobación es provisional. Si no entregas a Front Range Roofing LLC los documentos que te pidió, esa aprobación se cancela. El permiso se negará desde su primer día.

Si pides permiso para cuidar a tu esposo o esposa, hijo, hija, padre o madre con un problema grave de salud, entrega el certificado médico en el formulario que te den. Hazlo dentro de quince (15) días de pedir el permiso, salvo que no sea posible. Front Range Roofing LLC puede pedir una segunda y una tercera opinión médica para confirmar el certificado. La empresa paga esas opiniones.

El certificado debe dar una confirmación médica razonable de que no puedes hacer tu trabajo por un problema grave de salud. Si cuidas a un familiar, debe confirmar que tu padre, madre, esposo, esposa, hijo o hija tiene ese problema y necesita tu ayuda. Front Range Roofing LLC puede pedir más información médica que permita la ley.

Entrega los datos y documentos que pida Front Range Roofing LLC para confirmar tu derecho al permiso por nacimiento, cuidado, adopción o acogimiento de un hijo o hija.

La solicitud y la aprobación deben decir cuánto dura el permiso y cualquier tiempo extra que se autorice.

Disposiciones generales de permiso familiar y médico

Quien cumple los requisitos puede tomar hasta doce (12) semanas de trabajo dentro de un periodo de doce (12) meses. Ese periodo se cuenta hacia atrás desde el día en que se usa el permiso. Por lo general, una semana de trabajo son cinco días de ocho horas. Si el horario cambia cada semana, se usa el promedio de las doce (12) semanas anteriores al permiso.

El permiso por nacimiento, adopción o acogimiento termina doce (12) meses después de ese hecho. Si ambos esposos trabajan para Front Range Roofing LLC, comparten un máximo de doce (12) semanas dentro del periodo de doce meses ya descrito. Ese máximo compartido aplica al nacimiento, adopción o acogimiento de un hijo, o al

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



cuidado de un padre o madre con un problema grave de salud. No incluye a los suegros.

El permiso familiar o médico es sin sueldo, salvo que tengas derecho a pago por vacaciones, tiempo libre, maternidad u otro permiso. Cuando corresponda, el permiso pagado y el familiar o médico corren al mismo tiempo. Cada política de prestaciones decide si hay pago. El tiempo usado, aunque se pague, se resta tanto del máximo familiar o médico como de las vacaciones u otros permisos que apliquen.

Si la salud lo exige, puedes tomar el permiso en partes o trabajar menos horas por día. Aplica a tu propio problema grave de salud o al cuidado de tu esposo o esposa, hijo, padre o madre con ese problema. Front Range Roofing LLC descontará ese tiempo de tus doce (12) semanas en la proporción que corresponda.

Para tomar el permiso en partes o trabajar menos horas, debe haber una necesidad médica que pueda atenderse de esa forma. No basta con elegir un tratamiento o procedimiento voluntario. Trata de programarlo sin interrumpir el trabajo. Si necesitas tratamiento, habla con tu supervisor y haz un esfuerzo razonable para reducir las interrupciones. Pueden pedirte que intentes cambiar la cita, si es posible y el profesional de la salud lo aprueba. También pueden darte por un tiempo otro puesto con pago y prestaciones equivalentes que se ajuste al horario. Para tomar en partes un permiso por nacimiento, adopción o acogimiento, necesitas el acuerdo de Front Range Roofing LLC.

El seguro médico de grupo, si aplica, sigue durante un permiso familiar o médico aprobado. Si el permiso es pagado, tu parte se cobra igual que cuando trabajas. Si es sin sueldo, acuerda antes del primer día, cuando corresponda, cómo pagar directamente a Front Range Roofing LLC. Si no vuelves, Front Range Roofing LLC puede recuperar lo que debas a Front Range Roofing LLC o lo que Front Range Roofing LLC haya pagado o deba pagar para mantener el seguro. Esto no aplica si no vuelves por un problema grave de salud tuyo o del familiar que cuidas, con el certificado médico correspondiente, o por algo fuera de tu control. Front Range Roofing LLC también puede recuperar tu parte de la prima que Front Range Roofing LLC pagó por ti. Lo que debas a Front Range Roofing LLC puede descontarse de lo que Front Range Roofing LLC te deba, hasta donde permita la ley.

Antes de volver de un permiso por tu propio problema grave de salud, entrega un certificado médico que diga que puedes trabajar. No puedes regresar sin entregarlo.

Front Range Roofing LLC puede enviarte con un médico que elija para conocer más sobre tu ausencia. También puede pedir nuevos certificados para justificar que siga el permiso, o reportes cada cierto tiempo sobre tu estado y si piensas volver.

Front Range Roofing LLC no tiene que darte trabajo antes de que termine tu permiso.

Al volver de un permiso médico, regresarás a tu puesto o a otro con pago, prestaciones y condiciones equivalentes. No tienes derecho a algo distinto de lo que te habría tocado sin tomar el permiso. Tu derecho a volver puede cambiar si eres un «empleado clave» según la FMLA de 1993. Por lo general, te lo dirán cuando pidas el permiso o cuando empiece, lo que ocurra primero.

Debes volver en tu horario al terminar el permiso familiar o médico. Si necesitas más tiempo, pide y consigue la aprobación antes. No hacerlo puede traer medidas disciplinarias, incluido el despido.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Esta sección busca cumplir la FMLA de 1993. Esa ley se usa para entender sus reglas y resolver desacuerdos. Puedes presentar una queja ante la División de Horas y Salarios del Departamento de Trabajo o una demanda civil ante un tribunal. Es ilegal discriminarte por usar tus derechos de esa ley.

Permiso por fallecimiento

Front Range Roofing LLC sabe lo importante que es la familia y lo difícil que es perder a un ser querido. Por eso, Front Range Roofing LLC puede dar permiso por fallecimiento con estas reglas.

Si fallece alguien de tu «familia inmediata», puedes tomar hasta dos (2) días, equivalentes a 16 horas, con sueldo. Incluye padre, madre, esposo, esposa, hijo, hija, hermano, hermana, suegro, suegra, abuelo, abuela o nieto. Los familiares por adopción y por una nueva unión de los padres cuentan igual que los de sangre. También se incluye a la pareja doméstica registrada y a sus hijos y padres.

Avisa a tu supervisor lo antes posible al solicitar este permiso.

Puedes pedir vacaciones o permiso sin sueldo para ir al funeral de amigos cercanos de la familia. Si necesitas más tiempo por la muerte de un familiar, pide permiso sin sueldo al supervisor. Él pasará la solicitud a Recursos Humanos o a la dirección para que la revisen.

Licencia para jurado o testigo

Si te llaman a servir en un jurado de juicio o gran jurado, recibirás tu sueldo normal hasta un máximo de cincuenta dólares por día. Se paga por un máximo de los primeros tres días del juicio. Avisa al supervisor al menos setenta y dos (72) horas antes. Durante el permiso para jurado o testigo, pueden pedirte que trabajes cuando no tengas que estar en el tribunal.

Permiso militar

Creemos que participar en la Guardia Nacional y las reservas militares ayuda al país. Se dará permiso a quien vaya a prestar servicio en las fuerzas uniformadas de Estados Unidos, según la Ley de Derechos de Empleo y Reempleo de los Servicios Uniformados. Avisa con tiempo, salvo que sea imposible o no sea razonable hacerlo. Pueden pedirte una prueba adecuada de que prestaste servicio en las reservas o la Guardia Nacional.

El permiso militar es sin sueldo, aunque el personal elegible puede utilizar su tiempo libre pagado disponible.

Front Range Roofing LLC dará seguro médico durante todo el permiso militar, según las reglas y límites de los planes para los que cumplas los requisitos.

Durante ese permiso no se acumulan vacaciones, permisos personales pagados ni prestaciones por días festivos.

Se hará todo lo razonable para que el personal que cumpla los requisitos vuelva a su puesto o a uno parecido. Para prestaciones basadas en antigüedad, se contará como si el empleo hubiera seguido sin pausa. Esto incluye la rapidez con que se juntan vacaciones y los derechos por antigüedad en el puesto.

Front Range Roofing Co.

1100 Plum Creek Parkway, Suite 210, Castle Rock, CO, 80104
(720) 555-0129 · office@frontrange-roofing.example
<https://frontrange-roofing.example>

FR



Permiso por motivos personales

Front Range Roofing LLC decide por su cuenta si aprueba permisos personales. Son sin sueldo.

El permiso personal debe aprobarse por escrito. La solicitud y la aprobación deben decir cuánto dura y cualquier tiempo extra autorizado. Durante el permiso no juntas vacaciones, tiempo personal ni otros permisos. No tienes derecho a volver al puesto anterior ni a uno parecido, salvo que la ley estatal lo exija. Aun así, Front Range Roofing LLC tratará de darte tu puesto o el primer puesto parecido disponible, cuando sea razonable y lo permitan las necesidades del negocio. Si rechazas ese puesto, se entenderá que dejaste el trabajo por tu cuenta y tu empleo puede terminar.

Tiempo para votar

Se anima al personal a votar. Por lo general, puedes hacerlo antes o después del trabajo. Si no puedes votar fuera de tu horario, Front Range Roofing LLC dará hasta dos (2) horas con sueldo. Debes pedir las al menos dos (2) días hábiles antes.